



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

**ÓRGANO DE GOBIERNO**  
**Segunda Sesión Ordinaria de 2009**

**30 de julio de 2009**

**ACUERDO CNH.02.004/09**

Se instruye a Óscar Jaime Roldán Flores que complemente la información del documento relacionado con el cobro de derechos por parte de la CNH de acuerdo con lo comentado en la Sesión y posteriormente lo envíe para su revisión a los Comisionados. Además, se instruye que elabore la propuesta específica de cómo realizar los cobros por los servicios de la Comisión, incluyendo el dictamen de los proyectos de exploración y explotación y las supervisiones que son competencia de la Comisión.